

CONVOCATORIA DE PERSONAL POR LOCACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE DENTRO DE LOS DISTRITOS DE BAGUA, IMAZA, COPALLIN LA PECA Y ARAMANGO.

DECRETO SUPREMO N°186-2023-EF

I. CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria	25 Y 26/09/2023	Oficina de Comunicaciones
Presentación de Documentos (CV documentado + requisitos en folder manila)	✓ Dia: 27/09/2023 de 8:00 am. Hasta las 04:30 pm ✓ Dia: 28/09/2023 de 08:00 am. Hasta la 01:00 pm. Y de 2:30 pm. Hasta las 04:30 pm.	Mesa de Partes de la Red Integrada de Salud Bagua Jr. Atahualpa cuadra N°01
Revisión evaluación de documentos	29/09/2023	Auditorio RIS – Bagua. Comité de evaluación
Publicación de resultados web institucional y frontis de la RIS - Bagua	29/09/2023	Comité de evaluación
Capacitación de Seleccionados	02/10/2023	Auditorio de la RIS – Bagua, a partir de las 09:00 am
Inicio de Labores	02/10/2023	Unidad de Control Vectorial

II PERFIL REQUERIDO Y REQUISITOS MINIMOS

1. PERFIL MINIMO REQUERIDO (ACTIVIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIA E INVESTIGACION DE BROTE DE DENGUE).

- ✓ Profesional de la salud no médico, Biólogo (a) y/o Enfermero (a).
- ✓ Habilidad profesional vigente.
- ✓ Capacitación en vigilancia epidemiológica.
- ✓ Experiencia mínima de 01 año en entidad pública o privada.
- ✓ Resolución de SERUMS

2. PERFIL MINIMO REQUERIDO (PROMOCION DE LA SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL DENGUE Y OTRAS PARVOVIROSIS A NIVEL COMUNITARIO EN EL MARCO DEL DS. 186 - 2023-EF)

- ✓ Título profesional en enfermería, Obstetra, Biólogo, Odontólogo y Psicólogo y/o ciencias sociales (colocar la profesión del convocado).
- ✓ Capacitaciones relacionadas a salud Pública o salud comunitaria o medidas de prevención del dengue u otras arbovirosis, programas de salud, salud familiar y/o de gestión en salud.
- ✓ Resolución de termino de SERUMS para el caso de los profesionales de salud.
- ✓ Experiencia mínima no menor de 01 año en entidad pública o privada.
- ✓ Experiencia de trabajo en establecimientos de salud del primer nivel de atención, o en comunidad, municipios y proyectos sociales.
- ✓ Contar con registro nacional de proveedores del estado (RNP) vigente.

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**CONVOCATORIA DE PERSONAL POR LOCACION DE SERVICIOS PARA
REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCION Y CONTROL DEL DENGUE
DENTRO DE LOS DISTRITOS DE BAGUA, IMAZA, COPALLIN, LA PECA Y
ARAMANGO.**

DECRETO SUPREMO N°0186-2023-EF

**3. PERFIL MINIMO REQUERIDO (SERVICIOS EN LA ATENCION EN LA UNIDAD DE
VIGILANCIA CLINICA DE DENGUE (UVICLIN) EN EL HOSPITAL DE APOYO
BAGUA- GUSTAVO LANATTA LUJAN - REGION DE SALUD AMAZONAS.**

Licenciado en Enfermería.

- Profesional Licenciado en Enfermería
- Resolución de SERUMS
- Habilitación Vigente de Colegio Profesional al que pertenece.
- Experiencia profesional no menor de 01 año en el ámbito público y/o privado (incluyendo 1 año de SERUMS).
- Experiencia en manejo clínico de pacientes con diagnóstico de dengue y dengue grave.
- Capacitación en manejo clínico de pacientes con diagnóstico de dengue y dengue grave.
- No tener vínculo laboral con entidad del estado.

Médico Cirujano.

- Profesional Médico Titulado.
- Resolución de SERUMS
- Habilitación Vigente de Colegio Profesional al que pertenece.
- Experiencia profesional no menor de 01 año en el ámbito público y/o privado (incluyendo 1 año de SERUMS).
- Experiencia en manejo clínico de pacientes con diagnóstico de dengue y dengue grave.
- Capacitación en manejo clínico de pacientes con diagnóstico de dengue y dengue grave.
- No tener vínculo laboral con entidad del estado.

Técnico enfermería.

- Técnico enfermería.
- Experiencia en enfermedades metexenicas
- Experiencia no menor de 01 año en el ámbito público y/o privado.
- Experiencia en manejo clínico de pacientes con diagnóstico de dengue y dengue grave.



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

- Capacitación en manejo clínico de pacientes con diagnóstico de dengue y dengue grave.
- No tener vínculo laboral con entidad del estado.

4. PERFIL MINIMO REQUERIDO (IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA ENTOMOLOGICA Y CONTROL VECTORIAL, PARA LA PREVENCION DE LAS ARBOVIROSIS A NIVEL COMUNITARIO EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 186-2023-EF.)

- Profesional Técnico de enfermería, laboratorio, farmacia y/o egresado. Así como bachiller/licenciados de carreras afines a la Salud.
- Experiencia laboral en actividades de control larvario- vigilancia entomológica (09 meses).
- Copia de DNI
- Declaración jurada simple de tener buena salud
- Declaración de no tener antecedentes policiales, judiciales, ni penales
- Copia de carnet de vacunación COVID-19.
- Ruc activo(ficha Ruc, Suspensión de 4ta categoría)
- Número de cuenta y CCI de cualquier entidad bancaria (NO Banco de la Nación): evidenciar que la cuenta esta activa con voucher reciente, vinculado al RUC.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente. (según corresponda)
- Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD): ingresar al módulo de consulta ciudadana del Registro Nacional de Sanciones contra Servidores civiles (RNSSC) e imprimir la constancia.
- Disponibilidad inmediata

5. REQUISITOS MINIMOS

- Ruc activo (ficha Ruc, Suspensión de 4ta Categoría)
- Declaración Jurada de no tener incompatibilidades para trabajar con el Estado Anexo N°03.
- Número de cuenta y CCI de cualquier entidad bancaria, evidenciar que la cuenta esta activa con voucher reciente, vinculado al RUC.
- Registro Nacional de Proveedores vigente (después de adjudicado) según corresponda.



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

- La entidad verificara en Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD)
- Disponibilidad inmediata.

CONVOCATORIA DE PERSONAL POR LOCACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCION Y CONTROL DEL DENGUE DENTRO DE LOS DISTRITOS DE BAGUA, IMAZA, COPALLIN, LA PECA Y ARAMANGO.

DECRETO SUPREMO N°0186-2023-EF

EPIDEMIOLOGIA

Para realizar vigilancia epidemiológica e investigación de brotes.

PERSONAL	CANTIDAD	IPRESS	TIEMPO (MESES)	MONTO X MES	TOTAL
PROFESIONAL DE SALUD NO MEDICO*	1	C.S. CHIRIACO	3	S/ 5,000.00	S/ 15,00.00
	1	RIS BAGUA	3	S/ 4,000.00	S/ 12,000.00

*Lic. Enfermería y/o Biólogo

PROMOCION DE LA SALUD

PERSONAL	CANTIDAD	IPRESS	TIEMPO (MESES)	MONTO X MES	TOTAL
PROFESIONAL DE SALUD NO MEDICO	1	C.S. CHIRIACO	3	S/ 4,315.3	S/ 12,946.00

ATENCION DE LAS PERSONAS

Para la Unidad de vigilancia clínica (UVICLIN) y Unidad de febriles (UF).

PERSONAL	CANTIDAD	IPRESS	UNIDAD	TIEMPO (MESES)	MONTO X MES	TOTAL
MEDICO CIRUJANO	4	HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJAN	UVICLIN	3	S/ 6,000.00	S/ 72,000.00
LIC. ENFERMERIA	4			3	S/ 4,000.00	S/ 48,000.00
TECNICO ENFERMERIA	5			3	S/ 2,000.00	S/ 30,000.00
MEDICO CIRUJANO	2	C.S. IMAZA	UF	3	S/ 6,069.00	S/ 36,414.00

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

LIC. ENFERMERIA	2		3	S/ 4,000.00	S/ 24,000.00
TECNICO ENFERMERIA	1		3	S/ 2,000.00	S/ 6,000.00
TOTAL					S/ 216,414.00

**CONVOCATORIA DE PERSONAL POR LOCACION DE SERVICIOS PARA
REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCION Y CONTROL DEL DENGUE DENTRO
DE LOS DISTRITOS DE BAGUA, IMAZA, COPALLIN, LA PECA Y ARAMANGO.**

DECRETO SUPREMO N°0186-2023-EF

VIGILANCIA ENTOMOLOGICA Y CONTROL LARVARIO

PERSONAL	CANTIDAD	IPRESS	TIEMPO (MESES)	MONTO X MES	MONTO TOTAL
TEC. ENFERMERIA Y/O TECNICO FARMACIA, TECNICO DE LABORATORIO, PERSONAL NO MEDICO, BACHILLER A FINES A LA SALUD	3	C.S. ARAMANGO	3	S/ 1,600.00	S/ 14,400.00
	12	C.S. BAGUA	3	S/ 1,600.00	S/ 57,600.00
	4	C.S. IMAZA	3	S/ 1,600.00	S/ 19,200.00
	4	C.S. CHIRIACO	3	S/ 1,600.00	S/ 19,200.00
	2	C.S TUPAC AMARU	3	S/ 1,600.00	S/ 9,600.00
	4	C.S. COPALLIN	3	S/ 1,600.00	S/ 19,200.00
	2	C.S. EL PORVENIR DE ARAMANGO	3	S/ 1,600.00	S/ 9,600.00
	2	C.S. EL MUYO	3	S/ 1,600.00	S/ 9,600.00
	5	C.S. LA PECA	3	S/ 1,600.00	S/ 24,000.00
TOTAL	38	PERSONALES			S/ 182,400.00

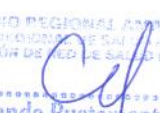
**PRESENTAR SU CURRICULUM DOCUMENTADO EN MESA DE PARTES DE LA
RED DE SALUD BAGUA, INDICANDO SU PROFESION Y EL LUGAR DONDE
PRESTARA EL SERVICIO, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.**

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS
DIRECCION DE RED DE SALUD BAGUA

Lic. Adolfo Martínez Baigún Coronel
JEFE DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS
DIRECCION DE RED DE SALUD BAGUA

Econ. Edwin Ventura Vargas
JEFE (e) DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS
DIRECCION DE RED DE SALUD BAGUA

Eder Rolando Bustamante Escala